



Veinte maravedis.

459

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y TRES.

179

Capitular de ella, a once dias del mes de Sep. año de  
 mil Setecientos Cinquenta y Tres; de Ayuntamiento a Cav. ordinario  
 los Señores D. Juan Ept. de Salazar y Venutacion, Governador  
 de lo Politico y Militar de esta dha Cuid. you Plaza; Don  
 Juan Baupravia Lambert, D. Thomas de Montenegro; Don  
 Phelipe del Rio Don Pedro Saucaga, Don Joseph Alonso de Obispo;  
 Don Juan de Sauria Garcia Campeno, Don Bernardo Anxich, D.  
 Augustin Romero; Don Bernardo Anxich, Don Pedro Navarro  
 Ladero D. Alonso Lopez, Don Joseph Garcia Siles; Don  
 Alonso Kazar; Don Gines Mexia Segura Don Pedro Garcia  
 Garza; Don Pedro Navarro Bosomo; Don Antonio Navarro  
 dona, y Don Alonso Garcia Siles y Alcantar, Alcaldes Per  
 petuos de esta Cuid. y acordaron lo siguiente  
 En este Ayuntamiento. Jarne Riquero Porteno de Salazar  
 esta Ciudad, Justicia, hauez Juado a todos los Cavalleros  
 Alcaldes que an podido ser hauidos, y que los Señores D.  
 Juan Texedo, D. Juan de Argos, Don Man. Vallerio; D.  
 Juan Tacón; D. Juan de Torres; y D. Juan Donque y Sta  
 han auentado.  
 La Cuid. Nueva y la dha. hecha p. Dexi y Nohua  
 sobre la dha. de cuentas, tomadas, del Empleo y dha.  
 D. de Arjos y Armas de dha. Cuid. en el año proximo pa  
 sado; Provisa para el Primer Cav. ordin. que se eleba  
 El Senor Don Pedro Garcia Garza dixo: que quando el Sr.  
 D. Sevastian Ferrugan Correas, haciendo la obra de dha  
 Casaca propia en la calle mayor de esta Plaza.

